

EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVII

Martes 26 de Enero de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCION

Capital un mes...
Semanalmente...
Número suelto 5 céntimos

TELEFONO NUMERO 6

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 7751

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once a una
BARRIONUEVO, 29, 2.

EL NORIE
Gran casa de viajeros de la Viuda de
Marceliano Bravo, calle del Cubo, núm. 2,
próximo a la Estación y frente al resguar-
do de Consumos.
Se admiten pupilos.
Precios económicos.

LA GRAN FUNERARIA
DE
HONTIYUELO
Casa fundada en el año 1880
Mayor pral., 184 y 186
Esta antigua y acreditadísima Agencia
Funeraria será siempre la primera y única
en su clase en esta capital y toda su provin-
cia con el servicio permanente por haber-
se fundado hace ya 28 años y disponer de
todos los servicios completos en el ramo
de la industria de Pompas Fúnebres con-
tando además con un magnífico coche fúne-
bre para la conducción de cadáveres dentro
y fuera de la capital resultando sin dispa-
ta alguna ser la mejor y más barata por lo
bien que presenta todos sus servicios, como
lo tiene bien acreditado con toda su nume-
rosísima y distinguida clientela y público

GRANDES VIVEROS
de
Vides Americanas
Fundados por D. Narciso R. Leguilla
Villamuriel de Cerrato (Palencia)
Tanto los injertos como los barbados
y estacas proceden de las extensas
plantaciones de cepas madres de la
casa, perfectamente seleccionadas y
aclimatadas al país.
Nuestros injertos son de 0,50 cts. y
los barbados de 0,60 cts., largo indis-
pensable dada la escasez de lluvias de
esta región; la púa de los injertos pro-
cede de nuestros antiguos viñedos y
está escogida de las cepas que han pro-
ducido más y mejores frutos.
Garantizamos la autenticidad de las
plantas.
Solicítense tarifas de precios, diri-
giendo toda la correspondencia a la se-
ñora viuda de don Narciso Rodríguez
Leguilla.—Palencia.

BUTILLAS
Las de la publicación del 1909, se
expenden en la Librería de Santiago
Rincón, Mayor pral. 48.

PAJA
Se vende de trigos, trigo y cebada.
En la Administración de este peri-
dico darán razón.

Bodega Monge
PALENCIA Y VILLADA
Grandes bodegas de crianza, con-
servación y elaboración de to-
das clases de vinos en Man-
zanares (Ciudad Real)
Acabo de recibir los primeros vinos
de mis elaboraciones verificadas en
Manzanares, Criptana, Villacañas y
Zancara, los que cotizo desde esta fe-
cha a 10 y medio reales el cántaro de
16 litros en esta bodega; graduación y
clases garantizadas.
Especialidad en vinos blancos

CUENTO DE LOS MARTES

Los grandes médicos

Los grandes médicos...
Todos los tertulianos de la casa de
Cárdenas estábamos seguros de que el
doctor Fernández distaba mucho de
ser un genio de la medicina.
Estudioso, trabajador, honrado y re-
flexivo, el benéfico D. Vicente se nos
ofrecía como un compuesto extraño de
albéitar y de filósofo, de sabio y de
charlatán, de psicólogo y de curandero;
bien que esta mescolanza de dotes y de
aptitudes, de defectillos y de méritos,
le hubiese asegurado una clientela pro-
ductiva, más numerosa que selecta.
Pero lo extraño, incomprendible y
asombroso, fué el encumbramiento ra-
pídísimo del doctor, que en alas de la
fama popular, resultó, en cosa de un
año, aclamado por el primer médico
del mundo.
Al decir de la voz pública, D. Vicen-
te no se limitaba a aliviar o a curar a
los enfermos, sino que extendía su
ciencia a todas las esferas de la vida
humana, y de igual modo era médico,
abogado, que ingeniero-médico o que
medico-agricultor. Dijérase que allí
donde existía un desequilibrio, encon-
traba el doctor una causa morbosa,
que, combatida y extirpada, devolvía
el bienestar al individuo o a la familia.

El amigo D. Vicente es un sabio
experimental que ha cursado, ha apre-
ndido y sabe practicar por modo má-
ximo las difíciles enseñanzas de la
ciencia de la vida.
Una noche preguntamos al doctor si
era cierto que él, con sus recetas, había
devuelto la salud a Luis Velasco, cu-
randole de paso del vicio del juego y
haciéndole mirar por la administración
y buen orden de su hacienda.
—Ciertamente he tenido la fortuna
de contribuir a que Velasquito sane
y vuelva a ser, como fué antaño, mode-
lo de padres de familia.

Al siguiente día no se hablaba en la
ciudad más que de la cura estupenda
realizada por el doctor Fernández, que,
sobre tornar la vida al casi moribundo
cuerpo de Carmela Trillo; había arregla-
do la boda de una enferma con su an-
tiguo novio Mariano Solares.
—Es exacta la historia que hoy se
cuenta?— dijimos a D. Vicente.
—Exacta de toda exactitud. Me ha
cabido la satisfacción de colaborar
en el restablecimiento de la salud y de
la dicha de la niña de Trillo.

El júbilo malicioso del curandero nos
asombró más que la historia de tal mi-
lagro. Creerle el doctor, que, éramos
tontos de capirote y que nos tragába-
mos como triunfo científico el buen
éxito de una negociación casamentera?
La cosa no podía quedar así: o don
Vicente nos explicaba su secreto, o le
retirábamos nuestra amistad.
A confirmar tales propósitos vino
la noticia de otra curación absurda.
—D. Vicente, ó D. Demonio— vocó
el antiguo intendente de Puerto Rico,
Sr. Vacas,—¿es verdad que usted ha
curado al banquero Mirasol y que le ho
hecho encontrar los ochenta mil duros
que le fueron robados de la caja?

—Mucho verdad es que he coope-
rado a la realización de cuanto usted
afirma!...
—¡Vaya! ¡vaya!— intervino doña
Antonia.—Para tranquilizar la concien-
cia de estos señores, que ya dan por
sentada la existencia de un pacto con

Satanás, haga la merced, señor don Vi-
cente, de aclararles algo el misterio
que envuelve a las curas que de usted
se refieren a diario. Y ya verán amigui-
tos, cómo al cabo y a la postre resultan
comprobadas las afirmaciones del doc-
tor, al declararse ínicamente coope-
radores de los éxitos alcanzados.
—Usted siempre me ha comprendi-
do, respetable amigo— murmuró el doc-
tor, dando principio a su historia:—

Hace algún tiempo la señora de
D. Luis Velasco acudió a mí llorando
penas y pidiéndome consejo. Su mari-
do estaba enfermo, pálido, insomne;
comía poco, descuidaba su hacienda,
pasaba las noches en la sala de juego
del Casino, y dejaba que malos admi-
nistradores y rapaces usureros hicieran
presa en su pingüe caudal.
—Mándeme por acá a Luisito— dije
a la atribulada esposa, —y acaso pueda
yo contribuir a curarlo.

Vino el enfermo; lo reconocí, le ha-
blé de posible gravedad y de funesto
desenlace, si no se sometía a mi plan,
y obtuve que durante tres meses como
mínimum y un año como máximo, me
prometiese: acostarse a las nueve de la
noche; levantarse a las cinco de la ma-
ñana; tomar a las seis un papelillo de
los polvos que le entregué, y pasear,
camino de la Fuente Agria del monte,
dos horas por la mañana y otras dos
por la tarde.

El resultado superó a mis esperan-
zas. Antes de dos meses, D. Luis Velas-
co estaba curado. Haciéndole acostarse
y levantarse temprano, lo quité de los
trasnochos en la sala de juego del Ca-
sino; y al apartarle del juego, le aparté
de los usureros; ordenándole pasear
camino de la Fuente Agria, le hice vi-
sitar sus fincas — próximas a dicha fuen-
te — y enterarse de las rapiñas y sa-
queos que los administradores y cole-
nos venían cometiendo en daño del
propietario.

Luisito, que siempre fué bueno en el
fondo, puso mano en los abusos, y al
sanear su caudal, trázase nueva vida
de orden y olvidó los pasados deva-
neos. Casi al mismo tiempo su afec-
ción hepática desapareció.
—¿La salvación de Carmela Trillo?
Esa fué cosa fácil. La chiquilla estaba
desesperada por la oposición de sus pa-
dres al noviazgo con un gomosito
que cayó por aquí sin saber cómo. Car-
mela rompió con su prometido Mariano
Solares; y cuando el lechuguino se fué
a París con viento fresco, la niña se
pasaba el día llorando a mares, sin
probar bocado, metida en un rincón y
esperando carta del ausente galán. Mi
receta fué clara y breve: diez horas de
sueño; paseo por mañana y tarde cam-
mino de Fuente Agria, y papelillo diario
de los polvos medicinales que entregué.
A los cuatro meses, el galán se ha-
bía casado en París con una bailarina,
dando antes un escándalo morrocotun-
do; Carmela se reía al hablar del pre-
tendiente que se fué; las lágrimas ya
no enrojaban sus pupilas; sus mejillas,
de azucenas que eran, se trocaban en
rosas, y, en fin, el paseo a la Fuente
Agria, junto a la cual tiene Mariano
Solares el taller de aserrar maderas,
hizo que los antiguos novios se vieran,
se hablaran y reanudasen las rotas re-
laciones. Veán ustedes a qué poca cos-
ta coopear a devolver la salud a una
niña anémica y a concertar un buen
enlace.

—Pero cómo nos explica usted la
curación del banquero Mirasol y el re-
cate de los miles de duros que le roba-
ron de la caja?...—gritó el exintenden-
te portorriqueño.
—De modo bien sencillo. Al siguien-
te día de efectuarse el robo en la casa

de banco, me llamaron para asistir al
Sr. Mirasol; cuando me presenté, me
La impresión del robo, el miedo a
que se pusiera en duda su buena fe y
la zozobra, de que los capitalistas le
retirasen la confianza y los fondos de-
positados, determinaron en el banque-
ro un ataque de ictericia, irrguicosa y
Acto continuo receté...
—Papelillo diario de polvos medici-
nales y paseo por mañana y tarde a la
Fuente Agria— interrumpimos a coro.
—Exactamente; pero además me de-
diqué a vigilar y a hacer que vigilasen
al cajero de la casa Mirasol.
El enfermo, con el paseo fué restab-
bleciéndose; los capitalistas no descon-
fiaron de la hombría de bien del ban-
quero; la cura siguió marchando, y mi
vigilancia férrea del encargado de la
caja resultó infructuosa.
Ayer tarde, el Sr. Mirasol, yendo a
campo traviesa camino de la Fuente
Agria, encontró con unos papelotes
medio quemados junto al tronco de
una encina. Al recogerlos y cerciorarse
de que eran documentos de la caja de su
casa de banca, fijóse en que al pie del
árbol faltaba la hierba y aparecía la
tierra removida.
El lugar era solitario y abrupto, en
términos que sólo las alimañas llegan
hasta allí. Mi cliente tuvo una inspira-
ción felicísima: cayó con ahínco en tor-
no del árbol, y ¡oh dicha! dió con un
cofrecito que contenía la suma robada,
suma de la que no se había atrevido a
hacer uso el ladrón, hasta tanto que,
trascurriendo el tiempo, se olvidase el
robo.
—Ya vamos explicándonos los mila-
gros— apuntó el exintendente.—Sólo fal-
ta saber la clase de polvos medicinales
recetados y el nombre de los dos gran-
des médicos de los que usted se dice
colaborador.
—Los polvos son un compuesto azu-
carado purgante, inofensivo, pero muy
adecuado para combatir la inapetencia
y la bilis. Los grandes médicos de la
tierra, los insignes hacenderos de mila-
gros en cuyas enseñanzas me inspiro,
son...
—Uno— completó la señora de Cár-
denas— es la higiene en el paseo, en
el sueño y en la alimentación; y el otro,
el tiempo que al correr, elabora con-
zumo de resignación el salutarero báls-
amo del olivo.

de la autenticidad de esta versión,
que uno de los ministros exclamó:
—¡Y Dios sobre todo!

El Rey ha honrado este año con su
presencia la fiesta religiosa anual que
celebran en Madrid en la iglesia del
Buen Suceso el cuerpo colegiado de
Hijosdalgos de Madrid.
A esta fiesta han asistido los caballe-
ros de las órdenes con sus respectivos
uniformes.
S. M. el Rey que iba acompañado
del infante D. Carlos, fué recibido bajo
palio, ocupando el trono que estaba si-
tuado a la derecha del Evangelio.
Orció en esta ceremonia el obispo de
Sión, y ocupó la Cátedra Sagrada el pa-
dre Faura, quien recordó en párrafos
elocuentes los grandes servicios pre-
stados por la nobleza madrileña a la
Patria y a la Iglesia católica.
Después de asistir S. M. el Rey a es-
te acto despachó en Palacio con el se-
ñor Maura y los ministros de Estado y
de Gracia y Justicia. El jefe del Go-
bierno pasó a la firma del Monarca una
combinación de gobernadores civiles
cuyos nombres se reservan.

El Senado celebró sesión esta tarde,
continuando el debate de Administra-
ción local.
Esta noche habrá banquete de gala
en Palacio, al que asistirán los minis-
tros con sus respectivas señoras, los
presidentes de las Cámaras, los capita-
nes generales, los caballeros del toisón
de oro y altos palatinos.
De política no se ha hecho en la
tarde de hoy más que repetir lo que to-
dos estos días se viene diciendo acerca
del proyecto de régimen local.

Senado
Sesión del día 25 de Enero de 1909
Empieza la sesión a las cuatro, pre-
sidiendo el Sr. Azcárraga.
En el banco azul, el Sr. Maura y los
ministros de Estado y Fomento.
Se aprueba el acta de la anterior.
Ruegos y preguntas
El Sr. Paez pregunta al ministro
de Fomento cuál es su criterio acerca
de la inclusión de ferrocarriles en el
plan de los secundarios.
El ministro de Fomento contesta que
su criterio es el de la ley, y que, por lo
tanto, no se incluirán en el plan los fe-
rrocarriles de concesión anterior a él.

ORDEN DEL DIA
Se aprueban los dictámenes de la
Comisión de Actas acerca de las de se-
ñadores vitales de los señores Luque,
Ferrándiz, López Muñoz y Amblard.
A continuación, el Sr. Amblard juró
el cargo de senador.
Administración local
El Sr. Santamaría continúa su dis-
curso consumiendo el noveno turno en
contra de la totalidad.
Dice que, estudiado el haber de este
proyecto, tiene ahora que analizar el
debe, y así la primera partida de cargo
que encuentra es el procedimiento de
representación social, que en este pro-
yecto se establece con la mal llamada
cuestión del voto corporativo; mal lla-
mada porque ni todas las Corporacio-
nes votan ni todos los que votan son
Corporaciones.
La segunda partida de cargo es el
poder absorbente de la Junta munici-
pal y del alcalde dentro del Municipio.
Combate a esta Comisión permanente,
por el carácter de deliberante que
se le da, cuando únicamente debía de
ser ejecutiva.

CARTA DE MADRID
25 Enero 1909
Sr. Director:
En casa del Sr. Maura se han reuni-
do los ministros para celebrar en un
almuerzo íntimo el segundo aniversario
de la constitución del actual gabinete,
en el cual no han ocurrido otras varia-
ciones que las que desgraciadamente
impuso la muerte.
Los comensales tuvieron buen cui-
dado en no ocuparse de los asuntos po-
líticos. Hablaron sí, de proyectos de
gobierno en la confianza de poder lle-
gar a celebrar el tercer aniversario.
Claro está que en estos propósitos de
gobierno espontáneamente manifesta-
dos expusieron programas de orden
económico y administrativo desarro-
llando el plan general de gobierno.
El Sr. Maura terminado el almuerzo
dijo a sus compañeros de gabinete, es-
tas ó parecidas palabras:
—Ya saben ustedes que tal día como
hoy en el año próximo almorzaremos
aquí para celebrar el tercer aniversa-
rio.
Cuentan, y consta que yo no respon-

do de la autenticidad de esta versión,
que uno de los ministros exclamó:
—¡Y Dios sobre todo!

Y esto viene a infringir el art. 84 de la Constitución del Estado, que establece que esta facultad deliberante corresponde al Ayuntamiento y no a ninguna otra entidad.

Enumera las facultades del Ayuntamiento y las que este proyecto concede a la Comisión permanente, que se constituirá por el alcalde y los adjuntos en 9.256 Ayuntamientos.

¿Y qué razones se dan para justificar esta desmembración de facultades del Ayuntamiento? La delegación únicamente, y esto es lo que viene a patentizar la infracción constitucional, puesto que la Constitución quiere que el Ayuntamiento sea el único que rijan los destinos de los pueblos, sin hablar parana de delegaciones. ¿Es que la soberanía puede delegarse?

Resulta que el alcalde, en este proyecto, tiene una doble personalidad: la de presidente del Ayuntamiento y delegado del Poder central. De manera que los tenientes alcaldes quedan siempre bajo las órdenes del alcalde, que, en resumen, es el que absorbe todas las facultades, el dueño de la situación, puesto que teniendo fuerza para nombrarse él, también la tendrá para nombrar los adjuntos, formando así el triunvirato funesto de la Comisión permanente.

Rompáis, pues, todos los lazos que ligan al Municipio con la provincia; entregáis a aquél al poder del caciquismo local, y de este modo la ley de autonomía municipal debéis llamarla ley del cesarismo municipal. (Muy bien.)

Habla luego de las relaciones que esta ley establece entre la Provincia y el Municipio.

Resulta de todo esto que el proyecto no da medios de vida a los Municipios rurales, puesto que parece redactado exclusivamente para las grandes capitales.

Entre los recursos que se dan por la creación de la Hacienda municipal, la mayoría son arbitrios imposibles de establecer en los pueblos de pequeña importancia.

Las manifestaciones del Sr. Maura, que califican a este proyecto de meteorológico, del cual no pueden juzgarse sus consecuencias, sino que éstas han de conocerse después del estallido.

A esto digo que el bólide del similitud de estallar tal y como se nos presenta, será para aplastar inexorablemente a las pequeñas entidades municipales.

Termina ocupándose de las mancomunidades provinciales, y dice que este es un problema magno, que puede traer por resultado la desmembración de la patria, aludiendo a la representación catalana para que dé su opinión acerca de esta cuestión.

Le contesta el conde de Torreana, por la Comisión.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

EL ASUNTO DE LA ESCUADRA

Estudiando la solución

Dice La Correspondencia de España: Como saben los lectores, cuatro reuniones consecutivas han celebrado los ministros para estudiar y resolver el asunto complicadísimo e importante de la adquisición de la escuadra.

Mucho antes de que estas reuniones se celebraran, ya se habían lanzado al público profecías y juicios aventurados que hasta el presente no han tenido confirmación.

Los ministros, después de las reuniones de estos días y al salir del Consejo de anoche, que terminó a las nueve y media, se han limitado a manifestar que aún no habían acordado cosa alguna concreta en lo que se refiere a la adjudicación.

Y es natural que así ocurra, tratándose de problema tan hondo y que tan directamente afecta a los intereses nacionales.

Difícil es penetrar en el secreto de las deliberaciones de estos días, que no se han limitado al examen de proposiciones del concurso, sino también a las numerosas y extensas reclamaciones presentadas por las partes concursantes.

Sin embargo, nuestra labor, que no es de anoche, sino de varios días, nos permite adelantar un juicio y una información de lo que pudiera ser el resultado de toda la labor que el Gobierno realiza en estos días.

Sabido es que al concurso se presentaron cuatro proposiciones: la Asturiana, la de Ansaldo, la francesa y la de la Casa Vickers, y se recordará que el pliego de concurso exigía, como condición indispensable que el radio de acción de los acorazados fuera de cinco mil millas, como también, entre otras condiciones, que el 60 por 100 del capital constituido fuera español, y que esta garantía se hiciera efectiva, precisamente antes de la adjudicación.

Parece que no ajustándose a las condiciones del pliego las proposiciones presentadas por el grupo asturiano, la Sociedad francesa y la Casa Ansaldo, estos tres pliegos están, en principio, descartados.

Por consiguiente, toda la atención del Gobierno se ha concentrado en estudiar el pliego de la Casa Vickers, que ofrece también, según nuestras noticias, algunos defectos en relación con las condiciones exigidas.

Consisten estos defectos en que como para los acorazados se exige un radio de acción de 5.000 millas, a esto ha subordinado todo su plan la Casa Vickers, en cuanto a la construcción de dichos buques, incurriendo, por lo tanto, en deficiencias que los técnicos han debido apreciar.

No podría ocurrir que los Centros técnicos hubieran ya emitido informes en que no coincidieran en apreciar de igual modo esa condición relativa al radio de acción de los acorazados, entendiéndose que ello impide a las casas constructoras el cumplimiento de otros requisitos tanto o más indispensables que el apuntado?

Si fuera así, si los técnicos hubieran emitido esos informes y el Consejo de Ministros se hallara convencido de que no es compatible la exigencia de las 5.000 millas de radio con los perfeccionamientos que los acorazados reclaman, ¿no será racional suponer que los ministros estudian en estos momentos, como único punto interesante, la forma de salvar ese escollo?

A nuestro juicio, toda la dificultad estriba en determinar de un modo preciso si el Gobierno tiene facultades para gestionar que se subsanen los defectos apuntados, o si, por su parte, puede introducir alguna modificación que armonice las condiciones del pliego de concurso con el informe posterior de los Centros Consultivos técnicos.

Caso de que para esto no se encuentre solución legal, bien puede afirmarse que el concurso se declararía desierto.

En resumen, y sintetizando nuestra creencia, fruto de nuestra laboriosa información, que tres pliegos están descartados en principio, y que para ser adjudicadas a la Casa Vickers las construcciones navales, necesitaría dicha Casa aceptar determinadas modificaciones, en el supuesto de que el Gobierno tenga facultades para proponerlas, como parece que opinan la mayoría de los ministros.

Así, pues, bien podemos terminar esta información, diciendo que no está acordada, como se ha dicho, la adjudicación de la escuadra, y que aun ofrece grandes dudas la resolución definitiva del Gobierno, para la cual, necesitará, por lo menos, celebrar uno o dos Consejos más.

INTERESES CONTRAPUESTOS

En el pleito que se ventila actualmente sobre la mayor ó menor conveniencia de gravar con un derecho prohibitivo la exportación del aceite, hay, como en todos los pleitos, dos intereses opuestos. En esta ocasión, esos intereses están representados de un lado por el productor, y de otro por el consumidor.

El agricultor ó el fabricante que con él comparte el lucro, alegan que el Gobierno debe amparar la producción y no dictar medidas que puedan mermar los beneficios cuando se presenta un año de buena cosecha.

Los periódicos que se han puesto de parte del interés general dicen, por boca del consumidor, que es imposible pagar el aceite á los precios que se vende en plena recolección, y piden que se prohíba la exportación, para que baje el precio y se evite la carestía total.

Contestando a los argumentos que aducen los productores, escribe un colega la siguiente:

«La medida prohibitiva que las circunstancias reclaman, en beneficio del consumidor, ya no puede perjudicar gravemente á estas fechas á los productores, porque con lo que va exportado tienen asegurado un negocio brillante. Comentando un corresponsal la abundancia de la cosecha en la provincia de Lérida, y los precios altísimos que se han pagado, decía que hay agricultores que con el importe de la aceituna vendida hasta hoy, han sacado ya el valor íntegro de las tierras donde la cultivan.

Si esos agricultores se quejasen ahora de que el Gobierno saliera á la defensa del consumo interior amenazado, demostrarían sentimientos que no queremos calificar.»

Otro grave peligro que trae consigo la carestía, es la adulteración.

Se adultera el aceite, y se adulterará mas; pues á tal coste no hay modo de adquirirlo con relativa economía.

Dato elocuentísimo es el precio que de dos años á esta parte han alcanzado las substancias oleaginosas, que acusan un aumento de un 200 por 100 de su valor normal. Por otra parte, lo prueban la estadística de la importación en España de dichas semillas, y el aumento de fábricas que ha habido en Valencia y Barcelona para la elaboración de aceites de cacahute, sésamo, nabina y colza.

El Gobierno está enfrente de un problema de ardua solución, y de seguro que buscará el medio de poner á salvo los intereses generales del país.

La clase media

Benavente, con su arte maravilloso y fino, ha presentado en la escena la vida artificiosa y aparente de la clase media.

Con su sutil psicología ha penetrado en las intimidades del hogar del empleado de poco sueldo, ó de la viuda que vive modestamente, y el drama de la estrechez y de la miseria, envuelto en falsos oropeles, se ha presentado descarnado y vivo.

Luis Taboada, con su musa retazona, puso en sofía á todas estas familias de Cogolludo y Trampalante. Y tras las ridiculeces de sus crónicas, tras la curulería del «quiero y no puedo», se adivinaba que aquello no era solo material de notas cómicas y festivas.

El insignie autor según los críticos—ha ahondado en el tema. Y de él ha surgido el problema triste y sentimental.

Entre esas familias de la mesocracia, el amor muchas veces suele tener ironías amargas y crueles.

Dos muchachos de esa clase que se quieren y que casándose serían faticos, las exigencias de la vida les obliga al sacrificio de su pasión sincera y desinteresada.

El ejemplo que les brindan otros matrimonios, que se han casado só por amor, es mayor prueba elocuente y abrumadora.

Este caso vulgarísimo se repite por desgracia á cada instante. Porque en España la clase media predomina y entre los pertenecientes á esa clase están los soñadores y románticos.

Las apariencias y las vanidades, les obligan á vivir en un ambiente cursi y ridiculo. Y por lucir las mujeres un sombrero ó un vestido, sacrifican a veces sus necesidades más útiles y perentorias.

Las eternas Gómez del Pinar, tienen realidad lo mismo en Madrid que en estas poblaciones.

Hay un funesto error en creer que el único medio de pescar marido es el de presentarse en paseos y visitas, luciendo toilettes lujosas.

Y de aquí esa paga de señoritas cursis, que se pasan la vida solteronas.

Si aquí—por ejemplo—se presentasen esas mujeres que en Londres y Nueva York ganan sueldos trabajando en una oficina ó en un taller, verían ustedes lloverle pretendientes.

¿Y por qué es esto? Pues sencillamente porque en esos enlaces no habría desequilibrio económico.

Contra esa educación rutinaria que hoy se da á nuestra mujer, se ha emprendido en libros y revistas una cruzada formidable.

Y el día en que esos prejuicios desaparezcan y esas clases no vivan de la apariencia y de la vanidad, serán más fuertes y más sanos.

No habrá tanta anemia entre esas niñas que se pasan el día solas y aburridas, sin preocuparse más que del piano y del que pasa.

Como dice un personaje de la obra de Benavente, el símbolo de esas mujeres y de esos hombres de la clase media no es la bandera roja de los rebeldes, sino aquellos ridiculos calzones de un señorito que presentaba al público la lavandera de una popular zarzuela.

EN LA AUDIENCIA

El 20 de Julio último, D. Francisco Dominguez Guerrero, se vió precisado á despedir de su servicio á Valentín Ortega, á quien tenía ajustado como agostero, por su mal comportamiento, siendo ese día amenazado é injuriado por el Valentín, quien trató también de agredirle con una navaja.

Nada ocurrió al fin ese día, pero resquemado sin duda el Valentín por la despedida, se presentó en la noche del siguiente en el caserío de Villatima, domicilio de su ex amo el D. Francisco, acompañado de su mujer Antonia Gordaliza, y ante el D. Francisco dijo que iba á matarle sacando una navaja, con la que se abalanzó hacia él. Cogió éste una escopeta de dos cañones y con ella hizo un disparo, hiriendo á ambos conyuges quienes curaron de sus lesiones antes de los 15 días de asistencia facultativa.

Estos son, muy á la ligera, los hechos que han dado origen al juicio oral que comenzó en el día de ayer y ha terminado hoy.

El fiscal, que en sus conclusiones provisionales calificó los hechos de delitos de disparo de arma de fuego, pidiendo para el D. Francisco la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por cada uno, las reformó en el juicio, afirmando que solo existía uno de indicados delitos y que concurría en favor de dicho acusado la atenuante de arrebatado y obcecación, por ser estímulos suficientes para arrebatarle la temeraria conducta del Valentín, contra quien—dice—disparó el Francisco, cuando él y su mujer huían ante la presencia de dos criados armados que acudían en auxilio de su amo, y cuando por tanto éste ningún peligro corría ya, pidiendo en su vista para el D. Francisco la pena de 6 meses y un día de prisión por el delito calificado, y la de 20 días de arresto menor y 48 pesetas de indemnización por las dos faltas de lesiones leves.

Y el letrado defensor Sr. Martínez Arto alegó en favor de su protegido la eximente de defensa propia, interesando la absolución del mismo.

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, por estafa, contra Guillermo Yagüez Torfo.

Intervendrán como defensores, el licenciado D. César Pérez de Santiaño y D. Luis Gómez Casado.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca "Patria,"

Una distinguida escritora, la señorita María de Echarri, que tan devotos lectores cuenta entre el público católico, ha sumado su nombre al de los literatos que figuran con hermosas obras en la Biblioteca «Patria», que tan meritorios servicios viene prestando á las letras castellanas.

María de Echarri ha escrito y publi-

cado en dicha colección una liuda novelada que lleva por título *Los misericordiosos*, á la que Zahonero ha puesto un prólogo lleno de elogios para la autora. Bien merecidas son las alabanzas del prologuista en el caso presente, á las que unirá, acrecentándolas, las suyas más entusiastas el público.

María de Echarri, con delicada alma femenina, ha sabido derramar á punta de pluma sobre las cálidas y emocionantes páginas de *Los misericordiosos*, raudales de ternura y de piedad. Es su emoción blanda, de una sentimentalidad sobria, pero honda. Y, como en contraste, ofrece trazos firmes, de un vigor masculino y recio, al hacer vivir las figuras de sus personajes con gráfico carácter, en plena lucha. Sabe la gentil escritora adentrarse en los espíritus, sorprendiendo ideas y sentimientos, estímulos poderosos que mueven la vida.

Además posee el arte de encantar con su habilidad pictórica describiendo, gracias á la galanura con que palpabra se ciñe á los requerimientos de su talento creador y responde á sus ternuras de corazón de mujer que sabe sentir en poeta.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección, de los 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca es el de 3250 pesetas al contado, y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno: condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Paseo del Prado, 30, Madrid.

LA VERDAD Y EL ERROR

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT es diferencia de cualquier otra emulsión:

1. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdaderas en afecciones del pecho, anémias, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.

Emulsión SCOTT

es la única emulsión á base de los ingredientes mas puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original perfeccionado de SCOTT.

3. La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del "pescador y el pescado" ó sea la marca que garantiza una curación.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 133, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

El Pescador y el Pescado

NOTICIAS

Ha llegado á nuestra noticia que ha sido nombrado Rector del Seminario Conciliar de San José de esta ciudad, el presbítero D. Constantino Sardina, secretario de Cámara del Obispado. También sabemos que para sustituir

go de fiscal eclesiástico, por del canónigo Sr. Orubia, se rado al canónigo Sr. Soto Man-

J. Montes
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor pial, 62. 1.º

Fotografía Artística
Luis R. Alonso.
Mención Honorífica, Palencia, 1902
Primer Premio, Medalla de Oro,
Burgos, 1905.
Avenida del General Amor, 3.

4.ª plana, aparece un anuncio quintos de 1909, del Banco s, cuya lectura recomendamos dadero interés.
errol se han efectuado ante nu- público y los ingenieros del ar- as pruebas oficiales de veloci- crucero «Riata Regente» que excelente resultado.
al uso de los HIPOSFOTITOS
se corrigen los desarreglos uales.

le ayer se ha puesto en vigor la ón de precios en los tabacos ha- acordada en primero de año, de céntimos de peseta en unidad, que no halagará a los que chu- evas; á no ser la de ecionistas, nes llegará la elevación de pre- propio tiempo que la de haber- do de 200 millones de pesetas la lección bruta en el año último.

emos que el producto, líquido de ción, organizada en el Teatro el go último por la Cámara de Co- o, á favor de los supervivientes essina, se eleva á la suma de 865 as 55 céntimos.

in cinco sup á 6001 el condecerat leh celebrará mañana la Corporación cipal, si se reúne suficiente núme- concejales, en la que se tratarán untos siguientes:
formas del Arquitecto y Comisión stancias sobre obras particulares. em del Capellán y Comisión del terteras.
stancias solicitando rebaja en los chos en la sal y leña aplicadas á la stria.
isposiciones contenidas en los pe- cos oficiales de la semana.

A BARCELONESA es la ZAPA- RIA que en Palencia goza de fama onocida en calzados contruístos á medida y reformá toda clase de cal- dos por deteriorados que estén, ga- ntizando los encargos y sirviendo n puntualidad.

aintas
No contratar con ninguna Sociedad in antes consultar con D. León Garra- hóp, calle Mayor pral., núm. 93, 2.º, ean el anuncio de Quintas, en 4.ª plana.

En el noveno sorteo de regalos, verificado ayer por la «Correspondencia de España», entre sus suscriptores, ha correspondido el tercer premio, consistente en un magnífico piano, valudado en 2.500 pesetas, á los señores Lardely y compañía, dueños del café Suizo de esta capital.

Una vez terminado el objeto que le trajo á esta capital, en el rápido de esta tarde, ha salido, con dirección á la corte, el teniente general D. Alvaro Suárez Valdés.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:
Defunciones.—Paula Cuesta Martínez, viuda, 64 años, Rizarzuela, 16.
Abilido de los Mozos Santos, 2 años, Manflorido, 3.
Nacimiento.—Julian Pérez García, hijo de Benito y Luisa, Mancornador, 22.

Bolsa y Banca
Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra- venta de «Papel del Estado», entende- ros con el
Corredor de Comercio Colegiado
Don Lucio González E. de Medina
Carnicerías, 14, principal
Palencia

Artritis y sus distintas ma- nifestaciones, GO- TA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ES- TOMAGO, REUMATISMO, DEBIL- DAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso pa- ra la mesa y muy superior para las ex- tranjeras de Vichy y otras similares.
Precio: Una peseta botella.
Depósito central en Palencia. Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

MALAS DIGESTIONES
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA
palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico; tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL** DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS
asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliote á quien lo pida

MERCADOS

Palencia, 26.—Durante el septenario, se han notado cambios bruscos en la temperatura. Días ha habido en que ha reinado un fuerte viento del Norte, frío y seco; otros ha lucido el sol con buena temperatura y por último han caído algunas gotas de agua, nieve y fuertes hielos. Las operaciones agrícolas, que se iban haciendo con alguna regularidad, han tenido que suspenderse nuevamente á causa de las heladas que han puesto otra vez el suelo duro y apretado.
Los sembrados continúan con buen aspecto, siendo de temer que las heladas tardías echen á perder las cosechas.
A la altura en que nos encontramos, sería conveniente que abanase el tiempo, pues entrando el mes de Febrero, los frios y los hielos causarían estragos.
No ha sido el mercado de cereales celebrado hoy, uno de los menos concurridos en esta capital por esta época.
Había gran animación á primera hora, pretendiendo los vendedores precios algo elevados, de los que tuvieron más tarde que desistir, en vista de que no lograbán realizar venta alguna.
Regularizados los precios principiaron las transacciones efectuándose ventas á 49 reales, la fanega de trigo de 92 libras, á 35 la de centeno de 90, á 26 la de cebada de 70 y á 18 la de avena.

Valladolid, 25.—Continúa la misma situación, ofreciéndose trigo de la plaza á 51'75 y de Rioseco á 50'50.
No se sabe de operaciones.
Las entradas por el Canal, durante la semana, fueron de unas 3.000 fanegas y por el Arco 600, pagadas unas y otras á 50 y 50'25 y en los últimos días á 51 y 51'25.
Hoy cierra á 51 y 51'25.
Se ofrece centeno de la plaza á 37'50 y 38 y de Paeñal á 36. No se realizan operaciones.
Piden por la cebada de la plaza á 27'30 y de Palencia á 27.
Pretenden por la avena á 18, sin vender se una fanega.

Bolsa y Banca
Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra- venta de «Papel del Estado», entende- ros con el
Corredor de Comercio Colegiado
Don Lucio González E. de Medina
Carnicerías, 14, principal
Palencia

Rioseco, 25.—Entrada de hoy 70 fanegas de trigo, que se pagó á 49'50 reales. Hay ofertas á 50'50. La tendencia del mercado es firme. Tiempo variable.

Arévalo, 25.—Mercado sigue igual. Operaciones nulas. Exportación 3 vagones para Madrid. Barcelona indecisa.
Se cotiza: trigo de 50'50 á 51, centeno á 36, cebada á 30, algarrobas á 36. Tendencia firme; temporal frío.

Nava del Rey, 25.—Se ofrecen 600 fanegas de trigo á 5'50 reales las 94 libras sin tomador. No hay operaciones. Se cotiza: trigo de 49 á 50 y 50'50, centeno á 37, cebada á 29, algarrobas á 31, muelas á 40, garbanzos de 125 á 15', lentejas á 40. Harina 1.ª á 18 arroba, 2.ª á 17'50, 3.ª á 17. Vino blanco nuevo á 18 y 18'50 cántaro, viejo de 20 á 60, tinto de 18 á 20.

Medina del Campo, 25.—Entraron 2.500 fanegas de trigo de 50'50 á 51 reales, 100 de centeno de 37 á 37'50; 350 de cebada de 28 á 29; 300 de algarrobas de 34 á 35. Tendencia del mercado, firme. Temporal de hielos, el campo bueno.

Barcelona, 25.—Se vendió trigo de Roa, Yanguas, Sigüenza y Aranda á 50'50; Aranda á 50; Segevia y Huete superiores á 51. Llegaron 59 vagones trigo, 2 harina 3 cebada.

Boletín Religioso
Miércoles.—San Juan Crisóstomo y Santa Angela.
En la Compañía predica el Sr. D. Salustiano Pinto.

ALCANCE

Como se tiene anunciado, la Comisión de Actas del Congreso se reunirá mañana por la tarde para dictaminar sobre la del Sr. Azzati.
Las corrientes más dominantes entre los individuos de la Comisión son favorables á la capacidad del referido señor diputado electo.
También está citada para reunirse mañana la Comisión que entiende en el proyecto de ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Es casi seguro que ésta no llegará á dictaminar, vista la disparidad de criterios que existe entre el ministro de Fomento y la mayoría de la Comisión.
Algunos individuos de los que forman parte de la misma se reunieron esta tarde en el Congreso, cambiando impresiones para la reunión de mañana.

No vamente han conferenciado esta tarde el ministro de Estado y nuestro representante en Tánger, Sr. Merry del Val. A ésta asistió el jefe del Gabinete diplomático, Sr. Vallín, ultimándose en esta reunión algunos detalles relacionados con la Embajada que en breve irá á Fez.
En el Congreso explanará mañana á primera hora su anunciada interpe- lación sobre la política financiera del Gobierno y en particular sobre tratados de comercio el Sr. Irujo, y si queda tiempo continuará la interpe- lación sobre la vasco-castellana.
En el orden del día continuará la discusión de los artículos que restan para llegar á las mancomunidades del proyecto del régimen local.
Esta tarde era la creencia más generalizada la de que hasta que termine en el Senado la discusión de totalidad sobre el referido proyecto no comenzará en la Cámara popular el debate de altura que hay anunciado sobre man- comunidades.

El Sr. Santamaría de Parades ha terminado de consumir esta tarde en la Alta Cámara el noveno turno en contra del proyecto de ley de Administración local.
El distinguido catedrático ha sido escuchado con gran complacencia por toda la Cámara.
Para mañana está en turno el senador solidario Sr. Abadal, quien recogerá las ansiones dirigidas á su grupo en el curso del debate. Después habla-

rán los Sres. Polo y Peyrolón y Tejada de Valdorsera, únicos senadores que hasta ahora tienen pedida la palabra. Ni el Sr. Sol y Ortega ni el Sr. Montero Ríos han pedido aun la palabra.

Esta mañana, al abrirse el despacho de localidades para la función que se celebrará mañana y en la que tomará parte el notable baritono Titta Rufo, había una cola de 270 personas.
Los primeros puestos se vendieron á 16 y 18 pesetas.
Al aproximarse á la taquilla el que ocupaba el quinto lugar

de la cola, no pudo adquirir ningún billete por haberse éstos agotado, excepto algunos paicos y butacas, promoviéndose una gritería espantosa.
Algunos golfos formaban cola desde ayer tarde.
Aunque, como es sabido, está prohibida la reventa, creése que han arquirido los billetes algunos revendedores para poder dar cumplimiento á los encargos que habían recibido.

de la cola, no pudo adquirir ningún billete por haberse éstos agotado, excepto algunos paicos y butacas, promoviéndose una gritería espantosa.
Algunos golfos formaban cola desde ayer tarde.
Aunque, como es sabido, está prohibida la reventa, creése que han arquirido los billetes algunos revendedores para poder dar cumplimiento á los encargos que habían recibido.

TELEGRAMAS

Entrevista de reyes
MADRID 26 (11)
Comunican de Ferrol que se han recibido órdenes para que con toda urgencia se aliste el yate «Giralda» y tome rumbo á Villagarcía, donde se dice, celebrarán su anunciada entrevista los reyes Alfonso XIII y Eduardo de Inglaterra.

El tiempo
MADRID 26 (14'20)
Los telegramas de provincias acusan intensos frios.
Ayer en esta Corte, el termómetro marcó seis grados y dos décimas bajo cero.
Ha nevado en Teruel y Valladolid y en otras regiones.

La combinación de gobernadores
MADRID 26 (12)
La firmada ayer por S. M. y sobre la que se guardó gran reserva por el Gobierno es ya conocida y á ella ha dado motivo la dimisión del gobernador de Murcia Sr. Barroso.
Para sustituir á éste se nombra al Sr. Ojeto que lo es de Alicante. Al de Valladolid Sr. Paradelá se le nombra de Alicante, y Al diputado por Yecla Sr. Pe- rea se le nombra para Valladolid.

Indemnizaciones
MADRID 26 (12'45)
«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición aprobando las comisiones desempeñadas por el personal de la Guardia civil en varias regiones y declarándolas indemnizables.

Destinos
También dicho periódico señala los destinos á varios jefes y oficiales de Sanidad militar y de la Guardia civil.

La recaudación en 1908
MADRID 26 (13)
Hecha la liquidación general del presupuesto del Estado en el año último, resulta que los ingresos por todos conceptos se han elevado á 1.071.123.095 y los gastos á 1.025.902.524 habiendo por tanto un superavit de 45.220.571.

Funerales regios
MADRID 26 (13'15)
El día 1.º de Febrero próximo en que se cumple el aniversario de los asesinatos de que fueron víctimas el rey D. Carlos y el príncipe Felipe de Portugal, se celebrarán en el templo de La Seo de Lisboa, solemnes funerales, á los que asistirá el rey don Manuel.

Por oír á Titta Rufo
MADRID 26 (14)
Esta mañana, al abrirse el despacho de localidades para la función que se celebrará mañana y en la que tomará parte el notable baritono Titta Rufo, había una cola de 270 personas.
Los primeros puestos se vendieron á 16 y 18 pesetas.
Al aproximarse á la taquilla el que ocupaba el quinto lugar

Tónico Genit.º del Dr. Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 16
VENTA DE EXPLOSIVOS
MANUEL SANTA CRUZ
Explosivos en Cirugía militar y padicera.
Explosivos, ojos de gallo, etc., y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
ALBENIA

MÚSICA
ALONSO HIJOS
Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotson, se encargan de proporcionar tantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.
Imprenta y Litografía Mayor pral, 71.

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO
Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.
IMPRESA Y LITOGRAFIA
ALONSO E HIJOS. Mayor pral, 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren.	CLASE	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
1092	Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	9'58		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensajerías	2.ª y 3.ª	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1408	Mensajerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mensajerías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'08	
1078	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'08	
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'58	18'13	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

A los quintos de 1909

Próxima la fecha en que han de ser sorteados los mozos comprendidos en el actual reemplazo, interesa á los mismos conocer las condiciones que el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, practica el seguro de vida que pueden resumirse en las siguientes:

1.ª La Prima del Banco Aragonés, es de pesetas 834 y aún cuando á prima se juzga algo elevada, la práctica adquirida en años anteriores, nos ha demostrado que el seguro de quintas se practica con la reflexión y formalidad que tiene el Banco Aragonés y se atiende á las contingencias y riesgos que este seguro señala cuota más reducida.

2.ª El Banco Aragonés es la única Sociedad Anónima de las que hoy practica el seguro de quintas, que puede justificar con hechos el exacto cumplimiento de los contratos; véase á este efecto la relación de nuestros redimidos de años anteriores, que se refiere al pasado de 1908, el Banco Aragonés tenía practicadas las redenciones por el Gobierno y habiendo ingresado por tal concepto más de 1.000.000 pesetas.

3.ª El Banco Aragonés es la única Sociedad Anónima de las dedicadas al seguro de quintas, que tiene constituido en el Ministerio de Fomento á disposición y ponder de todos los contratos que realice, del Excmo. Sr. Ministro de dicho ramo un depósito de 200.000 pesetas, el mayor que exige la vigente ley de seguros.

4.ª El Banco Aragonés no sólo practica la redención ó entrega de seguros al importe de la misma, á todos sus asegurados á quienes corresponde servir en los años del sorteo, sino que también á todos aquellos á quienes corresponde servir en los años naturales ó ordinarios, con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia, que las condiciones de sus pólizas en general y por lo que se refiere á los casos de muerte, son las más ventajosas y liberales que hoy ofrece Sociedad alguna.

5.ª El Banco Aragonés practica la redención de todos sus asegurados, si así lo solicitan estos, sean soldados, ó excedentes de cupo, ó pequeños aumentos para estos últimos, equivalente al interés legal de capital importe de la redención, ventaja que ninguna otra Sociedad establece.

6.ª La prima del seguro del Banco Aragonés (pesetas 834) es siempre fija, tanto no ha de ser aumentada jamás; en contra de lo que ocurre á Asociaciones de mutualidad, en las que puede resultar insuficiente la cuota pagada, caso muy común y corriente, aparte de la imposibilidad de cumplir en caso de llamamiento á los naturales ó ordinarios, riesgo que las mutuas no pueden en manera alguna asumir.

Las especiales garantías y favorables condiciones que ofrece el Banco Aragonés justifican el favor que el público le dispensa, concediéndole la superioridad entre las Sociedades que hoy operan en el ramo de quintas, y á pesar de campañas insistentes que anualmente se llevan á cabo en contra de esta Sociedad, aparte del desprecio que á las que contesta el Banco Aragonés, contribuyendo por su parte á demostrar desde su fundación.

El Banco Aragonés invita á todos los mozos del reemplazo de 1909, á que comparen los anteriores extremos; soliciten informes y antecedentes del mismo sobradamente conocidos en toda España y se convencerán de que es la Sociedad que mayores ventajas ofrece, la que mayor número de pólizas suscribe y la única que tiene demostrado con hechos el exacto cumplimiento de sus contratos.

Domicilio social del Banco Aragonés de Seguros y Crédito.—ZARAGOZA.

Representante en Palencia

D. Luis Ortega Sánchez

Mayor pral., 197

Vapores correos

para Montevideo y Buenos Aires

Compañía Nelson

CONSIGNATARIO

Don Nicandro Farina

Vapor «Enterprise» saldrá el 9 de Febrero

Compañía Hamburguesa

CONSIGNATARIOS

Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

Vapor «Cap-Blanco» saldrá el 1.º de Febrero

Informes, el Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo

Extramuros de Mercado, núm. 2

La Vitícola Riojana

Importantes viveros y plantaciones de cepas americanas

150 000 pies madres seleccionados.

Solo ocho variedades reconocidas de las mejores.

Constitúese el Carnet del Viticultor que ofrecemos gratis.

Grandes cantidades de Injertos, Barbados y estaca. Selección esmerada.

Absoluta autenticidad en todas las variedades.

Pedir informes á sus propietarios Sres. CASTILLA y LATORRE ALFARO (Rioja)

Ó á su representante FRANCISCO GARCIA Mayor principal, 202.—PALENCIA.

Ribera en venta

«La del molino de la Vega», en Villavieja, compuesta de terreno de labor, pastos, arbelado de construcción, palemán, colmenar, huerta y un molino harinero, con casa de sólida construcción.

Además otra casa, con habitaciones, pajares y otras dependencias.

También se venden sesenta obradas de tierra de buena calidad en varias fincas.

Para tratar, dirigirse á Eugenio M. Garrachón, (Estación de Frómista) en Villavieja.

Piedras de molino

Se vende un par de piedras «La Fertés», casi nuevas, ó sea el juego de 130.

Gil de Fuentes, núm. 7.

TILBURI

Se vende uno de doble suspensión, con un año de uso y construcción inmejorable solo dos asientos.

Plazuela Cervantes, 9, 6 Castilla, 17.

Administrador de fábrica de harinas

Se ofrece, práctica en compra de granos, con bastante tiempo de práctica, inmejorables referencias. Razón D. Cándido Fernández, en Tordesillas.

VENTA

Se hace del colmenar de Buzón, consta de jardín, con 108 ajos y 6 pies de colmenar superiores, espaciosa cuadra, pajar, comedor y trébede, tapias recientemente construidas de ladrillo, más 5 obradas de tierra alrededor del edificio; también se vende un majuelo con su casa nueva cerca de la fuente de la Carabajala. Informará de todo el Corredor de Comercio, Don Agustín Tinajas.

SE VENDE

Un burro cerrado, una burra de seis años y una cabra de cuatro partos.

Dirigirse á la testamentaria de Simeón Campo, en Valdespina.

CABALLO

Se ha desmandado del monte de Palencia uno de cuatro años, pelo castaño oscuro, alzada seis cuartas y media, con albarda cabezón y cabezada, que puede entregarse á su dueño, Francisco Zarzosa, Huertas altas de Allende el Río.

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR WINTER



Curan reumatismo, Resfrío, Dolores de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter inundan una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto.

Boticas y Droguerías.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades conmutivas, inapetencia, debilidad general, puerperales, neu-rastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc.

PRECIO: 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, Sr. Bernabé, 11, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Urdión, Farmacia de Blanco.—En Dueña, Farmacia de Duñas.

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares

Establecido en Guadalajara, á cargo de D. Antonio Boixareu y fundado en 1880.

Sometido este Centro á la nueva Ley de Seguros y efectuado el depósito á disposición del señor ministro de Fomento, opera legalmente.

POR 825 PESETAS pagadas de una sola vez al firmar el contrato, ó por 850 pesetas pagadas en dos veces, serán redimidos del servicio militar, por este Centro, los mozos alistados que por el sorteo que ha de verificarse EL 14 DE FEBRERO próximo, les correspondan ser soldados, si antes de dicha fecha contratara con este Centro.

Si algunos de los mozos contratados resultasen excedentes de cupo y con arreglo al art. 170 de la Ley de llamados á cubrir bajas naturales, durante el tiempo de respnsabilidad á que están sujetos los excedentes, este Centro les redimirá ó les entregará MIL QUINIENTAS pesetas.

Este Centro, el más antiguo y el que ofrece seguridad absoluta, ha redimido del servicio militar á ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE mozos, cuyo importe de redenciones que ha ingresado en las arcas del Tesoro, asciende á DIECISIETE MIL LONES, TROCIENTAS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTAS pesetas; cifras que no han alcanzado todas juntas las diferentes Empresas, Sociedades y Bancos que se dedican á estas operaciones, lo que prueba la especial predilección que dan los padres de familia á este Centro.

¡Ojo, padres de familia!

ADVERTENCIA.—Los Centros de Barcelona que operan á la Asociación mutua y que cobran 750 pesetas á cada asociado y 50 pesetas, aparte como comisión, deben tener presente los padres de familia que si la suerte es desfavorable á dicha Asociación, tienen los que con ella se asocian que aportar otra mayor suma, habiéndose dado el caso de cobrar algunos de dichos Centros 1.450 pesetas á cada uno de los quintos que resultaron soldados.

Para contratar y más informes dirigirse al representante D. LEÓN GARRACHÓN, Mayor, 93, Palencia.